

Fecha de aprobación: 27/06/2023

Guía docente de la asignatura

Escultura III: Metodologías Escultóricas (2601129)

Grado	Grado en Bellas Artes	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Procesos de Creación Artística: Metodología, Lenguajes y Procedimientos Artísticos	Materia	Metodología, Lenguajes y Procedimientos Escultóricos				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber cursado la materia Expresión Artística.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Métodos, lenguajes y procedimientos de creación y producción artística.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Capacidad para la gestión de la información.
- CG03 - Capacidad de comunicación
- CG05 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG06 - Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG07 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG09 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG10 - Capacidad de perseverancia.
- CG11 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor.
- CG12 - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico.
- CE07 - Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a



cada técnica artística particular.

- CE09 - Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
- CE12 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.
- CE18 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra.
- CE19 - Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos.
- CE20 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- CE21 - Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico.
- CE22 - Capacidad para aplicar los materiales y procedimiento adecuado en el desarrollo de los diferentes procesos de producción artística.
- CE23 - Capacidad para representar e interpretar espacios y formas mediante lenguajes técnicos y artísticos.
- CE32 - Habilidades y capacidades para la creación artística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos generales del Grado

- Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.
- Preparar a la persona graduada para aplicar los conocimientos adquiridos a una práctica artística profesional que le permita tanto asumir la elaboración y defensa de argumentos como la resolución de problemas en el ámbito artístico.
- Adquirir la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando los procesos de percepción y de conceptualización.
- Adquirir la capacidad de desarrollar procesos de creación artística mediante el aprendizaje de las diferentes tecnologías.

Objetivos específicos de la asignatura

- Profundizar en el conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes al ámbito de la escultura.
- Conocer y aplicar los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica escultórica en particular.
- Profundizar en el conocimiento y la aplicación de los métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes escultóricos.
- Conocer y aplicar los materiales y procedimientos adecuados en el desarrollo de los diferentes procesos de producción escultórica.
- Conocer, desarrollar y aplicar metodologías de investigación apropiadas a la plástica escultórica.
- Desarrollar habilidades y capacidades para la creación escultórica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Temas a desarrollar a elección del profesorado

- Tema 1. El proyecto escultórico.
- Tema 2. Sustracción: procedimientos y materiales.



- Tema 3. Construcción y ensamblaje: procedimientos y materiales.
- Tema 4. Sistemas de moldeado y vaciado.
- Tema 5. Revisión histórica de antecedentes: materiales, técnicas y procedimientos de la escultura.

PRÁCTICO

Actividades prácticas en el aula-taller

- Desarrollo de actividades prácticas en relación con los materiales, la metodología y los procedimientos de creación escultórica.

Seminarios

- A elección del profesorado, se podrán desarrollar seminarios específicos en función de las necesidades docentes.

Actividades autónomas no presenciales

- Confección de una memoria de las actividades teórico-prácticas desarrolladas en la asignatura.
- Salidas de campo. A elección del profesorado, se podrán realizar visitas a centros de actividad artística y técnica afines a la escultura: museos, talleres, exposiciones, etc.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ARES I RÍO, José Antonio. El metal: técnicas de conformado, forja y soldadura. Barcelona, Parramón Ediciones, 2004.
- BRYDSON, J. A. Materiales Plásticos, Madrid, Instituto de Plásticos y Caucho, C.S.I.C., 1975.
- CLÉRIN, Philippe. La sculpture: toutes les techniques. Paris, Dessain et Tolra, 1988.
- CLÉRIN, Philippe. La sculpture en acier. Paris, Dessain et Tolra, 1993.
- LANTERI, Edouard. Modelling and sculpting the human figure. New York, Dover, 1985.
- MATÍA, Paris (et alt.). Procedimientos y materiales en la obra escultórica. Madrid, Ediciones Akal, 2009.
- MIDGLEY, Barry. Guía completa de escultura, modelado y cerámica. Técnicas y materiales. Madrid, Hermann Blume Ediciones, 1982.
- NAVARRO, José L. Maquetas, modelos y moldes: Materiales y técnicas para dar forma a las ideas. Castelló de la Plana, Universitat Jaume-I, 2000
- ONIANS, Dick. Carving the human figure: studies in wood and stone. Lewes, East Sussex, Guild of Master Craftsman Publications, 2001.
- PERALBO, Rafael. DURÁN, Jorge A. La escultura y la dimensión del hormigón. Granada, Departamento Escultura Universidad de Granada, I.D. Gami, 2005.
- ROSIER, Pascal. La sculpture: méthodes et matériaux nouveaux. Paris, Dessain et Tolra, 1990.
- ROSIER, Pascal. Le moulage, Paris, Dessain et Tolra, 1991.
- TEIXIDÓ I CAMÍ, J. y SANTAMERA, J. La talla: escultura en madera. Barcelona, Parramón Ediciones, 1999.
- TEIXIDÓ I CAMÍ, J. y SANTAMERA, J. Escultura en piedra. Barcelona, Parramón Ediciones, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- ALBRECHT, Hans Joachim. Escultura en el siglo XX. Conciencia del espacio y configuración artística. Barcelona, Blume, 1981.
- COLLINS, Judith. Sculpture today. London, Phaidon Press, 2014.
- HERBERT, George. The elements of sculpture: a viewer's guide. London, Phaidon Press, 2014
- KRAUSS, Rosalind. Passages in Modern Sculpture. Cambridge, Massachusetts; The MIT Press, 1981.
- LUCCHESI, Bruno. Modeling the figure in clay. New York, Watson Guptill, 1996.
- MALTESE, Corrado. Las técnicas artísticas. "Manuales arte cátedra". Madrid, ediciones Cátedra, 1990.
- PIRSON, Jean-François. La estructura y el objeto. (Ensayos, experiencias y aproximaciones). Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1988.
- WARRING, R. El libro práctico del poliéster y la fibra de vidrio, Barcelona, Borrás, 1982.
- WITTKOWER, Rudolf. La escultura: procesos y principios. "Alianza Forma", 8. Madrid, Alianza Editorial, 1988.

ENLACES RECOMENDADOS

Revistas

- <https://sculpturemagazine.art/>
- <https://sculpture-network.org/>
- <https://sculpturereview.net/>
- <https://www.revistalapiz.com/>

Museos y centros de arte

- <https://www.centrepompidou.fr/es>
- <https://www.guggenheim-bilbao.eus/>
- <https://www.ivam.es/es/>
- <https://www.metmuseum.org/>
- <https://www.moma.org/>
- <https://www.musee-orsay.fr/es/>
- <https://www.museoreinasofia.es/>
- <https://sculpture.org/>
- <https://www.tate.org.uk/>

Materiales y herramientas

- <http://sumbeart.es/>
- <https://gubias.com.es/es/>
- <https://www.pfeil.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases expositivas
- MD02 - Seminarios
- MD03 - Trabajo dirigido en el aula-taller
- MD04 - Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
- MD05 - Actividad autónoma del alumnado
- MD06 - Tutorías académicas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

Sistema general de evaluación 3 – SE3: Evaluación continua.

Instrumentos de evaluación

- Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y/o supuestos planteados por el profesor ya sea de forma individual o en grupo.
- Análisis de los materiales procedentes del trabajo individual o grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y/o el profesor.

Criterios de evaluación

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y/o en grupo.
- Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
- La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.

Procedimiento y porcentaje de la calificación

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. Porcentaje de la calificación: 60 %
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte. Porcentaje de la calificación: 30 %
- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. Porcentaje de la calificación: hasta el 10 %.
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

El derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua se pierde con el 20% de ausencias no justificadas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Propuesta de examen

- Realización de trabajos prácticos mediante los procedimientos escultóricos desarrollados en la asignatura, a propuesta del profesorado.
- Elaboración de la memoria teórico-gráfica correspondiente.

Temporización: 2 sesiones de 5 horas cada una.

Fecha, hora y lugar: Consultar las convocatorias en: <http://www.ugr.es/~fbbaa/>

Instrumentos de evaluación

- Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y/o supuestos planteados por el profesor.
- Análisis de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado y de su presentación ante el profesor.

Criterios de evaluación

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y/o en grupo.
- Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
- La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.

Procedimiento y porcentaje de la calificación

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de



la materia a través de la evaluación de las prácticas de creación, y trabajos propuestos. Porcentaje de la calificación: 100 %.

- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

Propuesta de examen

- Realización de trabajos prácticos mediante los procedimientos escultóricos desarrollados en la asignatura, a propuesta del profesorado.
- Elaboración de la memoria teórico-gráfica correspondiente.

Temporización: 2 sesiones de 5 horas cada una.

Fecha, hora y lugar: Consultar las convocatorias en: <http://www.ugr.es/~fbbaa/>

Instrumentos de evaluación

- Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y/o supuestos planteados por el profesor.
- Análisis de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado y de su presentación ante el profesor.

Criterios de evaluación

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y/o en grupo.
- Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
- La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.

Procedimiento y porcentaje de la calificación

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación de las prácticas de creación, y trabajos propuestos. Porcentaje de la calificación: 100 %.
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Atendiendo la nueva normativa establece en su art. 13 de Evaluación y Exámenes -UGR, concerniente a la obligatoriedad de custodiar el material producido para su evaluación, hasta el curso siguiente. Es obligatorio entregar dossier/es electrónico/s, conteniendo imágenes detalladas de los trabajos realizados, así como de sus pertinentes explicaciones, mediante la plataforma telemática de docencia PRADO. Este trabajo podrá ser entregado de manera secuenciada, según las directrices de la asignatura y evaluado de la misma manera, constituyendo, no obstante un todo que será custodiado hasta el curso siguiente para su consulta y aclaración derivada de la calificación final obtenida.

"Sus datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su





caso, la acompañe, serán tratados por la profesor/a de la asignatura con la finalidad de poder tomar las anotaciones que estime oportunas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal”.

“Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única”.

